Álvaro PINTO y Ángel FLISFISCH (coords.). Estado de Ciudadanía. Transformaciones, logros y desafíos del Estado en América Latina en el siglo XXI. Buenos Aires: Sudamericana, PNUD, AECID, 2011. 368 pp. ISBN: 978-950-07-3681-7.

La finalidad del libro coordinado por Pinto y Flisfisch (2011) es ofrecer un diagnóstico del Estado de Ciudadanía en América Latina, a la vez que explorar y mostrar las experiencias positivas de políticas públicas que han sido implementadas en la última década en la región. Su gran aporte es enmarcar dicho análisis dentro de la visión de una ciudadanía social y política, ejes sobre los cuales se conduce el texto. Otra contribución del texto es la incorporación de breves estudios de caso que ilustran de manera sucinta las políticas específicas para la ampliación de la ciudadanía. El libro se divide en tres grandes partes.

La introducción del libro da cuenta del proceso de conformación de los Estados en América Latina, haciendo énfasis en aquellos hitos sobre los cuales se han desarrollado los diferentes modelos de Estado en la región. Si bien existe una gran heterogeneidad en las trayectorias de conformación y consolidación de los Estados, un denominador común de los diferentes procesos políticos, económicos y sociales es el alto nivel de desigualdad presente en la región, y sus consecuencias para un ejercicio efectivo de la ciudadanía.

La primera parte expone el marco conceptual en el que se basa la idea de Estado de Ciudadanía. En primer lugar, se ofrece un diagnóstico del estado de la democracia en la región. Utilizando diferentes indicadores, los autores muestran cómo en las dos

últimas décadas la democracia ha tendido a consolidarse. En segundo lugar, se desarrollan las bases sobre las que se construye el Estado de Ciudadanía. Para ello toman la trilogía de derechos propuesta por T. H. Marshall, a saber: derechos civiles, políticos y sociales. Sin embargo, señalan que este proceso no debe ser evaluado como lo hace Marshall en Europa, sino que debe ser visto en el contexto latinoamericano, en el que el reconocimiento de derechos civiles y políticos es temprano, pero que solo aplicaba a una pequeña élite en el poder y en donde, en términos de derechos sociales, los niveles de desigualdad son aún mayores.

Desde esta perspectiva, los autores hacen énfasis en el papel del Estado para reducir los desequilibrios en el disfrute de estos derechos. Un Estado de Ciudadanía es aquel capaz de garantizar los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos, pero también aquel que genera las condiciones para que todos sus miembros pueden hacer uso efectivo de sus derechos económicos, sociales y culturales. En este sentido, el Estado no es un mero garante de derechos sino que posee capacidad de promover eficaz y eficientemente dichos derechos; al mismo tiempo que es un Estado autónomo, responsable y transparente.

La segunda parte del libro desarrolla el tema de la ciudadanía política en América Latina. En esa sección se exponen cómo ha sido la expansión de los derechos políticos en la región. Dicha expansión es vista desde múltiples dimensiones. Por un lado, la dimensión institucional en la que se ofrece una visión de aquellas reformas legales e institucionales sucedidas en los últimos veinte años y que ha traído como consecuencia una ampliación de los derechos políticos en las sociedades latinoamericanas. Por otro lado, también se muestran las actitudes políticas de los ciudadanos hacia los objetos políticos dentro de cada una de las regiones y cómo el protagonismo del Estado ha aumentado en las percepciones que tienen los ciudadanos. También, los autores presentan los contextos en los cuales se ha expandido la ciudadanía política en la región y los actores que han irrumpido para reclamar el cumplimiento de sus derechos y la inclusión de nuevos. Al final de esta sección exponen una serie de acciones que pueden mejorar el Estado de Ciudadanía en la región. En primer lugar, la promoción de más puestas entre Estado y ciudadanos. En segundo lugar, un mayor empoderamiento de los ciudadanos a través del ejercicio de nuevos derechos. Por último, un mejor acoplamiento entre las expectativas que se tienen del Estado y las realidades existentes.

La tercera y última parte del libro ofrece una propuesta de medición de la ciudadanía social en América Latina. Uno de los aportes importantes de esta sección es el de observar dichos derechos más allá de la mera presencia en los arreglos institucionales de cada país, sino observar su efectivo cumplimiento. De la misma manera, los autores se abocan a extraer lecciones positivas de los casos analizados.

En síntesis, este texto, coordinado por Pinto y Flisfisch (2011), es una referencia para observar de manera comparada cómo ha evolucionado el Estado de Ciudadanía en América Latina en la última década y las experiencias positivas de la región que pueden servir de modelo de acción en el contexto regional.

Juan Manuel TRAK